

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**8146** *Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao referente al otorgamiento de concesión administrativa C-514 a la empresa "Acuidoro".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en su sesión ordinaria de fecha 4 de octubre de 2011, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5 ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Código: C-514

Titular: Acuidoro, S.L.

Plazo: 10 años, prorrogables a juicio de la Autoridad Portuaria y atendiendo a la legislación vigente, previa solicitud de "Acuidoro, S.L."

Objeto: Conducciones de toma y vertido de agua para planta de engorde de rodaballo y lenguado.

Superficie: 295 m2.

Tasa de ocupación: 1.226,09 eur/año.

Tasa de actividad: 4% del volumen de facturación imputable a la concesión, con lo cual, para el año de otorgamiento, resulta una tasa de 800 eur/año.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ferrol, 6 de febrero de 2012.- El Presidente, Ángel M. del Real Abella.

ID: A120013033-1